	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 9 de noviembre de 2023</p>	<p>Acta nº 340</p>
---	---	--	--------------------

El 9 de noviembre de 2023, jueves, a las 12:00 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar el siguiente Orden del Día:


- 1- Aprobación de actas anteriores (acta nº 339)
- 2- Informe del Decano
- 3- Aprobación, si procede, de las modificaciones de las fichas 12c del Grado en Economía y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- 4- Aprobación, si procede, de la propuesta de los mejores expedientes de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del curso 2022-2023.
- 5- Propuesta de la Comisión del Máster de Comercio Exterior.
- 6- Posición de la Junta de Facultad sobre la propuesta de reforma del Doble Grado ADE-Derecho.
- 7- Asuntos de trámite

---

### **1- Aprobación de actas anteriores (acta nº 339)**

El Sr. Decano inicia la sesión cediendo la palabra a la Secretaria Académica, quien transmite a los miembros de la Junta la sugerencia de modificación en la redacción de un párrafo del Informe del Decano realizada por un miembro de la Junta. Pasa a leer cómo quedaría:

*Seguidamente, ante el escaso número de alumnos que se matriculan en algunos de los másteres que se imparten en esta Facultad, considera conveniente trabajar en la oferta de nuevos másteres. Es más que probable que no se puedan seguir impartiendo algunos de los actuales y la Facultad no debería limitarse a impartir grados. En este sentido se informa de la necesidad de proponer un nuevo máster que sustituya al MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional con el objetivo de contar en nuestro Centro con un título más atractivo. La idea que se plantea es que participen especialistas externos, aprovechando para ello el Consejo Asesor Externo y así, poder contar con profesionales de la Cámara de Comercio y de Extremadura Avante. El Sr. Decano propone crear una comisión en una futura Junta de Facultad que trabaje sobre este tema. Además de contar ya con la ayuda de las profesoras Teresa*

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 9 de noviembre de 2023</p>	<p>Acta nº 340</p>
---	---	--	--------------------

*Fernández, María Maesso y Cristina Barriuso, del profesor Francisco Frago y de él mismo, abre la oferta a todo aquel que esté interesado/a.*

No habiendo ninguna intervención, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta nº 339.

## **2- Informe del Decano**

Al haber tenido lugar una Junta de Facultad reciente, el Sr. Decano no tiene ningún asunto nuevo del que informar.

## **3- Aprobación, si procede, de las modificaciones de las fichas 12c del Grado en Economía y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.**

El Sr. Decano otorga la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Miguel Gutiérrez, quien informa brevemente sobre este punto. Estas modificaciones ya se habían hecho para el Grado en ADE y quedaban por modificar las correspondientes al Grado en Economía y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Una vez aprobadas por esta Junta, se enviarán al Vicerrectorado de Planificación para su consideración.

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes las modificaciones de las fichas 12c del Grado en Economía y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

## **4- Aprobación, si procede, de la propuesta de los mejores expedientes de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del curso 2022-2023.**

El Sr. Decano vuelve a dar la palabra a la Secretaria Académica que pasa a leer la propuesta que se hace desde la Facultad y que es la siguiente:

### **- Grado en Economía**

D. Jorge Manzano Gil


### **- Grado en Administración y Dirección de Empresas**

D. Alberto Pereira Galán

### **- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Derecho**

Dña. Rosa Nevado Escobar

### **- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Economía**

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 9 de noviembre de 2023</p>	<p>Acta nº 340</p>
---	---	--	--------------------

Dña. María de los Ángeles Jiménez Sola

**- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Relaciones Laborales y Recursos Humanos**

Dña. María Jesús Pajuelo Holguera

**- Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación**

D. Sergio Caamaño Gamonales

**- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales**

D. Francisco Jesús Padilla Falcón

**- MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional**

D. Diego Becerra Fernández

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes la propuesta de los mejores expedientes de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del curso 2022-2023.

**5- Propuesta de la Comisión del Máster de Comercio Exterior.**


El Sr. Decano comenta en el punto 5 que ya hay personas que van a formar parte de la Comisión que diseñe el nuevo Máster (la profesora Teresa Fernández, la profesora María Maesso, la profesora Cristina Barriuso, el profesor Francisco Javier Fragoso, una persona que designe Avante, una persona que designe la Cámara de Comercio y él mismo) pero que las puertas siguen abiertas por alguien más quiere participar.

A continuación, se abre un turno de intervenciones en el que participan:

- La profesora María del Mar Miralles, quien se interesa por saber si se va a convertir en un Máster profesional. El Sr. Decano le aclara que no se trata de transformar el actual sino de crear uno nuevo.

- La profesora Teresa Fernández añade que, habiendo hecho una encuesta al alumnado, se demandaba otro perfil distinto al actual.

- Por último, el profesor Jesús Pérez Mayo sugiere que se introduzca una asignatura optativa de investigación para aquellos que quieran hacer un doctorado.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 9 de noviembre de 2023</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 340</i></p>
---	--	---	---

No habiendo más intervenciones, se acepta por unanimidad la propuesta de la Comisión del Máster de Comercio Exterior.

### **6- Posición de la Junta de Facultad sobre la propuesta de reforma del Doble Grado ADE-Derecho.**

El Sr. Decano ha ido informando sobre este asunto en Juntas anteriores. En la última reunión mantenida con el Rector, la Vicerrectora de Planificación y los Centros de Plasencia, Cáceres y Mérida, se avanzó en el diseño de los tres primeros cursos. Se ha conseguido que estos sean lo más parecidos a los actuales, no suprimiéndose ninguna asignatura de ADE, aunque sí de Derecho. Por otra parte, no se ha aceptado que se cursen cuatro años aquí, ni que sean dos títulos diferentes (ADE-Derecho y Derecho-ADE).

El Sr. Decano muestra su disconformidad por cómo se han llevado a cabo las negociaciones, sintiéndonos gravemente agraviados ya que la decisión no ha sido por consenso. Este sentir pretende trasladarlo a Consejo de Gobierno si los miembros de la Junta le dan autorización para ello. El Sr. Decano pretende poner de manifiesto que no se nos haya concedido autonomía, obligándonos a cambiar un título que funciona y siguiéndose en todo momento los criterios de la Facultad de Derecho, siendo por tanto perjudicial para nuestros intereses.


Se manifiestan públicamente prestando su apoyo: la profesora Carmen Pineda, la profesora Lourdes Moreno, el profesor José Manuel Ausín y el profesor Francisco Rubio.

A continuación, se vota la autorización de la Junta al Sr. Decano para que este muestre en Consejo de Gobierno el rechazo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales por cómo se ha llevado a cabo el proceso y por el resultado final de la modificación del Doble Grado ADE-Derecho. No habiendo ninguna abstención y ningún voto en contra, los miembros de la Junta, por unanimidad, autorizan al Sr. Decano a llevar la disconformidad de la Facultad a Consejo de Gobierno para que conste en acta.

### **7- Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite

Concluye la Junta de Facultad a las 12:40 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 9 de noviembre de 2023</p>	<p>Acta nº 340</p>
---	---	--	--------------------

Vº Bº

Fdo.: Luis Marín Hita  
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán  
Secretaria Académica

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín  
Alejandro del Moral Agúndez  
Borja Encinas Goenechea  
Rosa Escobar Rodero  
M<sup>a</sup> Teresa Fernández Núñez  
Miguel Gutiérrez Pérez  
Francisco Javier Hierro Hierro  
Luis Marín Hita  
Miguel Ángel Márquez Paniagua  
María del Mar Miralles Quirós  
Pedro Mora López  
Jesús Pérez Mayo  
M<sup>a</sup> del Carmen Pineda González  
Jesús Punzón Suero  
Montserrat Retamar Pozo  
Francisco Rubio Sánchez  
Antonio Barrado Muñoz  
Claudio Prudencio Alonso  
Lourdes Moreno Liso

María del Mar García Galán  
Alejandro Ricci Risquete  
Fernando Núñez Almansa  
M<sup>a</sup> Ángeles García César  
Félix Parra Zazo

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

M<sup>a</sup> Carmen Galván Malagón  
María del Mar Chaves Carrillo

**Invitados** a esta Junta de Facultad:

Wenceslao Apostúa